

República Dominicana
Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo
Oficina Nacional de Estadística
Gerencia de Censos y Encuestas
Departamento de Censos

IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010

Programa de capacitación a los Instructores Nacionales

Santo Domingo
Julio, 2010

Introducción

La Oficina Nacional de Estadística (ONE) actualmente se encuentra en las labores tendientes a la realización del IX Censo Nacional de Población y Vivienda. Con estos propósitos, entre otras iniciativas, ha conformado una estructura de trabajo que permitirá el desarrollo de todas de las diferentes etapas del proceso censal con alto grado de eficiencia y eficacia.

Con miras al logro de esos objetivos, la capacitación se ciernen como una actividad de gran importancia, toda vez que tiene un alto grado de impacto en la calidad de los resultados. En consecuencia, deben definirse mecanismos que garanticen una adecuada transmisión de los conceptos y procedimientos adoptados.

Un agente importante en el proceso de capacitación es el Instructor Nacional, quien debe tener un alto grado de conocimientos acerca de los conceptos subyacentes en los temas estudiados por el censo. Del mismo modo, este capacitador debe poseer dominio de los diferentes procedimientos seguidos de cara al levantamiento del censo. De esta forma se garantiza que la capacitación pueda traducirse en resultados de calidad.

Este documento aborda las funciones del Instructor Nacional, los objetivos del curso, la organización y características del curso, la forma de evaluación del aprovechamiento, así como los contenidos del curso, los cuales siguen la estructura de la boleta censal.

El mismo, describe y explica cada una de las estrategias que debe aplicar el Instructor Nacional, igualmente se expone la estructura de la Boleta Censal, es decir como proceder en cada una de las secciones y sus respectivas preguntas.

1. Funciones del Instructor Nacional

El Instructor Nacional es la persona responsable de formar a los funcionarios censales que desarrollaran sus funciones en el interior del país, en una primera jornada, tendrán la responsabilidad de la capacitar a los Encargados Municipales Censales, y en una segunda jornada deberán capacitar a los Encargados de Polígono. El período que mediará entre la primera y la segunda jornada será aproximadamente de 40 días.

La capacitación de los Encargados Municipales Censales se desarrollará en la ciudad cabecera de la provincia respectiva.

La capacitación de los Encargados de Polígono, igualmente será desarrollada en la cabecera de la provincia, en algunas provincias, en que por el número de encargados de polígono que deban formarse, además de la ciudad cabecera de la provincia se implementaran otros cursos que se dictarán en otros municipios de la provincia, de acuerdo a la programación establecida.

Además de asumir la formación de los funcionarios censales, el instructor nacional tendrá entre sus funciones:

Revisar los documentos y el material de capacitación con antelación al curso a desarrollar

Coordinar y supervisar el control de asistencia al curso

Coordinar, participar y controlar la entrega de documentos y el material necesario para la capacitación.

Evaluar el aprovechamiento de los participantes

Informar, al Departamento de Censos – Área de Capacitación, sobre el desarrollo y resultado del curso.

2. Objetivos

2.1 Objetivo General

La capacitación de los Instructores Nacionales tiene como propósito su formación en los conocimientos y destrezas que se hacen necesarios para transmitir los conocimientos acerca de conceptos y procedimientos necesarios para la realización del censo que requieren: a) los Encargados Municipales Censales para el montaje y conducción del censo en el municipio bajo su responsabilidad, b) por los Encargados de Polígono para el montaje y conducción del censo en el polígono bajo su responsabilidad, así como para capacitar supervisores y empadronadores.

2.2 Objetivos Específicos

- 1) Capacitar a los Instructores Nacionales en los conceptos y procedimientos a para el manejo y llenado de la Boleta Censal, con el propósito de que estén en condiciones de transmitir dichos conocimientos a los funcionarios censales del interior del país.
- 2) Capacitar en los conceptos, métodos y estrategias educativas a fin de que sean utilizadas en la capacitación de los Encargados Municipales y Coordinadores de Polígonos.
- 3) Transmitir las pautas pedagógicas a seguir en las capacitaciones de los Encargados Municipales y Coordinadores de Polígonos.
- 4) Desarrollar una clase modelo donde se dé a conocer las pautas técnico-pedagógicas que el Instructores debe seguir durante el proceso enseñanza-aprendizaje.
- 5) Capacitarlos en cada una de las etapas del Censo, así como en el manejo de los instrumentos que se utilizaran en las capacitaciones con el Encargados Municipales y Coordinadores de Polígonos.
- 6) Lograr, dada su condición de instructor, que tengan conocimiento y dominio de todos los conceptos y procedimientos que se requieren para que el Censo logre sus objetivos.

7) Enfatizar la importancia de la homogeneidad en conceptos y procedimientos a nivel nacional en todo el proceso censal.

8) Lograr que estén totalmente familiarizados con el contenido y con los formatos técnicos y administrativos de todo el proceso censal.

9) Lograr que tengan capacidad y habilidad para resolver las dificultades que puedan surgir, así como para responder a las preguntas en el curso, y para acudir a los Ejecutivos de la ONE cuando las circunstancias lo requieran.

3. Informaciones básicas sobre el curso

1) *Personal responsable de la capacitación.* La capacitación será impartida por técnicos de la Gerencia de Censos y Encuestas y del Departamento de Cartografía.

2) *Lugar de capacitación.* Las sesiones de capacitación se desarrollarán en el Salón de Conferencias del Consejo Nacional para la Reforma del Estado (CONARE), ubicado en el sexto piso del Edificio para Oficinas Gubernamentales “Juan Pable Duarte” (el Huacal)

3) *Duración del Curso.* Las labores de capacitación se desarrollarán durante un período de nueve (9) días laborables, comprendido en los días martes 27 de julio y jueves 5 de agosto del año en curso.

4) *Número de Participantes.* Se ha previsto un total de 52 participantes, quienes serán capacitados en un solo grupo.

5) *Horario de la capacitación.* Las labores de capacitación se desarrollarán en dos jornadas diarias. La primera jornada se extenderá de 8:00 A.M. a 1:00 P.M., mientras que la segunda tendrá efecto entre los 2: 30 P.M. y las 6:00 P.M. Entre la 1:00 P.M. y las 2:30 P.M. se hará una pausa para el almuerzo y pago de viáticos. Como una excepción, las actividades del primer día de capacitación iniciarán a las 9:00 A.M.

6) *Metodología a seguir en la capacitación.* En el desarrollo del curso se utilizará el método “expositivo - participativo”, que consiste en la transmisión de conocimientos por el instructor con la interacción de los aspirantes a instructores nacionales. De esta forma se facilita la dinámica de grupo.

Con el propósito de complementar las exposiciones de los instructores se utilizarán recursos audiovisuales, ejecución de prácticas dirigidas y prácticas de entrevistas desarrolladas en el entorno del candidato.

4. Evaluación del aprovechamiento

La evaluación del curso será permanente y permitirá medir el grado de asimilación de conocimientos por los participantes. Este proceso comprenderá los siguientes elementos:

1) *Asistencia y puntualidad.* La asistencia y permanencia en el aula es **obligatoria**,

debiendo estar presente antes del inicio de clases, para efectos de control de asistencia y durante el desarrollo de la misma. Al inicio de clases y después del almuerzo se pasará lista. La puntualidad debe ser una norma para todos los involucrados

2) Conocimientos. El nivel de asimilación de conocimientos será evaluado diariamente por los instructores. Comprenderá además exámenes escritos durante el desarrollo y al final del curso.

3) Estructura de la evaluación. Para la obtención de la calificación promedio final se ponderarán los puntajes alcanzados en cada uno de los conceptos de evaluación por los coeficientes que se muestran en la siguiente tabla:

Conceptos de la evaluación	Coeficientes de ponderación
Total	100.0
• Asistencia y puntualidad	10.0
• Evaluaciones Diarias: nivel de comprensión en las opinión, comentarios, críticas. Actitud, exposición	10.0
• Evaluación Final	70.0
• Práctica en el aula	10.0

5. Programa de capacitación

Coordinador Académico: **Porfirio Valdez**

Fecha	Tema	Hora	Responsable
Martes 21/9/2010	Recepción de los participantes	8:00 - 8:15 A.M.	Seryira Durán, Raymer Cleto y Enmanuel Concepción
	Palabras de apertura	8:20 - 8:30 A.M.	Pablo Tactuk Director Nacional
	Importancia del IX Censo Nacional de Población y Vivienda	8:30 – 09:00 A.M.	Francisco Cáceres
	Lineamientos Generales del Curso	9:05 – 09:20 A.M.	Angela Carrasco
	Lineamientos éticos	09:25 – 09:45	Frank Cáceres
	Metodología y características del curso: Método a seguir: Conceptos y procedimientos, principios que sustentan la enseñanza-aprendizaje, Recursos y Medios didácticos	09:45 -10:15 A.M.	Ana Verónica Guerrero
	Café	10:15 – 10:30.	Seryira Durán, Raymer Cleto y Enmanuel Concepción
	Estrategias para capacitar a Instructores, instructora: Pautas técnico-pedagógica que deben seguir durante el proceso de capacitación.	10:30 - 1:00 P.M.	Ana Verónica Guerrero
	Almuerzo y pago de viáticos	1:00 - 2:30 P.M.	Rafaela Jiménez
	El desarrollo de los Censos Nacionales de Población y Vivienda en el país.	2:30 - 4:00 P.M.	Mildred Martínez

	<p>El IX Censo Nacional de Población y Vivienda, la estructura organizacional para el levantamiento censal. Principales características y parámetros utilizados para el planeamiento del IX Censo Nacional de Población y Vivienda, el valor relativo de éstas.</p>		
	<p>Café</p>	<p>4:00 - 4:15 P.M.</p>	
	<p>1. Funciones del personal operativo censal:</p> <p>1.1 Las Funciones y tareas del Instructor Nacional - Actividades que debe realizar, sus objetivos y procedimientos. -Procedimientos que debe cumplir en cada etapa censal.</p> <p>1.2. Actividades y funciones del Encargados Municipales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Encargado, Encargada Municipal del Censo - Instrumentos de recolección de información y de control del operativo. - Planeación del censo nacional de población en el municipio - Recorrido de reconocimiento del municipio - Consecución de apoyo y promoción del censo - Características requeridas para los locales a utilizarse en el censo. - Reclutamiento y selección del personal - Conformación de área de polígono y supervisión - Recepción y distribución de materiales - Operativo de levantamiento - Informe final 	<p>4:15 - 5:15 P.M.</p>	<p>Margot Tapia</p>

	1.3 Actividades y funciones del Encargados de Polígonos - Modelo de capacitación. - Instrumentos de recolección de información - Recorrido de reconocimiento. - Recorrido durante el levantamiento - Procedimientos operativos. - Entrega final de las cajas y materiales utilizados en el levantamiento	5:15 -6:00 P.M.	Margot Tapia
Miércoles 22/9/2010	Recepción de participantes	8:00-8:15 P.M.	Seryira Durán, Raymer Cleto y Enmanuel Concepción
	II. Cartografía 2.1 Lineamientos de Cartografía - Qué es Cartografía - Cartografía Censal, y su aplicación - Simbología, la toponimia - Forma de notación en un croquis o mapa.	8:15 -10:30 P.M.	Jacqueline Henríquez
	Café	10:30 -10:45 P.M.	Seryira Durán, Raymer Cleto y Enmanuel Concepción
	2.2 Lectura del los croquis: - Segmento censal, - Anotación del recorrido durante el empadronamiento - Lectura del croquis del área de supervisión censal	10:45 -1:00 P.M.	Jacqueline Henríquez
	Almuerzo y pago de viáticos	1:00 - 2:30 P.M.	Rafaela Jiménez
	Forma de dividir los segmentos censales que posean un número de viviendas que no puedan ser trabajadas por un empadronador en el periodo de empadronamiento.	2:30-4:00 P.M.	Jacqueline Henríquez

	(mayores de 90 en área urbana y mayores de 70 en área rural) -Forma de hacer el recorrido.		
	Café	4:00 - 4:15 P.M.	
	Continuación: Forma de dividir los segmentos censales.....	4:15 -6:00 P.M.	Jacqueline Henríquez
Jueves 23/9/2010	Recepción de los participantes	8:00: -8:15 A.M.	Seryira Durán, Raymer Cleto y Enmanuel Concepción
	Práctica: - Forma de notación en un croquis o mapa. - Lectura del croquis del área de supervisión censal	8:15-10:00 A.M.	Jacqueline Henríquez
	Café	10:00-10:15 A.M.	Seryira Durán, Raymer Cleto y Enmanuel Concepción
	Continuación: Práctica: - Forma de notación en un croquis o mapa. - Lectura del croquis del área de supervisión censal	10:15-1:00 P.M.	Jacqueline Henríquez
	Almuerzo y pago de viáticos	1:00-2:30 P.M.	Rafaela Jiménez
	3. Boleta Censal 3.1 La boleta censal, su estructura, características, tipo de preguntas, forma de diligenciamiento, llenado de las preguntas abiertas, la importancia del uso de letras de molde o imprenta, cuidados que debe tenerse en su manejo. Técnica de la entrevista, Informante principal, residentes habituales.	2:30 – 4:45 P.M.	Angela Carrasco

	Café	4:45-5:00 P.M.	
	Continuación	5:00-6:00 P.M.	
Viernes 30/7/2010	Recepción de los participantes	8:00 - 8:15 A.M.	Seryira Durán, Raymer Cleto y Enmanuel Concepción
	3.2 El llenado de la Boleta Censal Sección I: Ubicación geográfica.	8:15-10:15 A.M.	
	Café	10:15 – 10:30 A.M.	Seryira Durán, Raymer Cleto y Enmanuel Concepción
	Sección II: Características de la Vivienda. El concepto vivienda Tipo de Vivienda, Material Predominante en paredes, techo y piso, tenencia de cuarto de cocina en el hogar, cuartos utilizados por el hogar, Fuentes de contaminación a las que está expuesta la vivienda.	10:30- 1:00 P.M.	Ángela Carrasco
	Almuerzo y pago de viáticos	1:00-2:30 P.M.	Rafaela Jiménez
	Sección III: Identificación del hogar. El Concepto de Hogar. Sección: IV. Características Del Hogar Tenencia de artículos en el hogar, tipo de tenencia de la vivienda. Cuartos utilizados por el hogar, Cuartos exclusivos para dormir	2:30-4:00 P.M.	Angela Carrasco
	Café	4:00:4:15 P.M.	
	Tipo de servicio sanitario Procedencia del agua para lavar y bañarse, Tipo de combustible utilizado por el hogar para cocinar, tipo de alumbrado. Práctica:	4:15-6:00 P.M.	Ángela Carrasco

	Sección II, III		
Sábado 31/7/2010	Recepción de los participantes	8:00- 8:15 A.M.	Seryira Durán, Raymer Cleto y Enmanuel Concepción
	Retroalimentación: Sección II, III	08:15 – 8:45 A.M.	Ángela Carrasco
	Sección VI. Características de las personas que viven habitualmente en el hogar. Fecha de nacimiento, años cumplidos, lugar de nacimiento Asistencia escolar, - Para personas de cinco años cumplidos o más. Lugar de residencia en abril del 2005 (hace cinco años atrás) Alfabetismo. Asistencia escolar, nivel educativo, Concepto y definición de Pre-primaria, Primaria, Media o Secundaria, Universitaria,	8:45 - 0:45 A.M.	
	Café	10:45 – 11:00 A.M.	Seryira Durán, Raymer Cleto y Enmanuel Concepción
	Último año de estudios aprobado, concepto de año calendario, año académico, nombre de la carrera, concepto de graduación, post grado (maestría, doctorado), Especialidad.	11:00 - 1:00 P.M.	Ángela Carrasco
	Almuerzo y pago de viáticos	1:00-2:30 P.M.	Rafaela Jiménez

	Condición de actividad. Para personas de 10 años cumplidos o más - Periodo de Referencia - Conceptos de: Población Total, Población Económicamente Activa, Población Ocupada, Población Desocupada, Población Económicamente No Activa.	2:30 - 4:00 P.M.	Ángela Carrasco
	Café	4:00 - 4:15 P.M.	Seryira Durán, Raymer Cleto y Enmanuel Concepción
	- Conceptos de ocupación, categoría de ocupación, actividad económica.	4:15-6:15 P.M.	Ángela Carrasco
Lunes 2/8/2010	Recepción de los participantes	8:15 - 8:30 A.M.	Seryira Durán, Raymer Cleto y Enmanuel Concepción
	Retroalimentación: Condición de actividad.	8:30- 9:00 A.M.	Angela Carrasco
	-Para personas de 15 años cumplidos y más -Estado conyugal. -Hijos nacidos vivos. Hijos sobrevivientes y fecha de nacimiento del último hijo nacido vivo, sobrevivencia del último hijo nacido vivo.	9:00-11:00 A.M.	Angela Carrasco
	Café	11:00 – 11:15 A.M.	Seryira Durán, Raymer Cleto y Enmanuel Concepción
	Sección: VII, Producción Agropecuaria de los Miembros del Hogar.	11:15-1:00 P.M.	Tomás Sandoval
	Almuerzo y pago de viáticos	1:00-2:30 P.M.	Rafaela Jiménez

	<p>Concepto de Unidad Agropecuaria, parcela, tamaño mínimo en superficie para que se considere una unidad agropecuaria y el tamaño mínimo expresado en número de animales.</p> <p>Conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tierra Sembrada, -Tierra en Barbecho -Tierra en Descanso -Apiario, Colmenas de abejas 	2:30-4:00 P.M.	Tomás Sandoval
	Café	4:00-4:15 P.M.	Seryira Durán, Raymer Cleto y Enmanuel Concepción
	Continuación: Sección: VII, Producción Agropecuaria de los Miembros del Hogar	4:15- 6:00 P.M.	Tomás Sandoval

Martes 3/8/2010	Registro de asistencia y pago de viáticos	8:00 - 8:15 A.M.	Seryira Durán, Raymer Cleto y Enmanuel Concepción
----------------------------------	---	-------------------------	---

	<p>Formulario: atributos de la comunidad</p> <p>Documentos auxiliares para el IX Censo Nacional de Población y Vivienda:</p> <p>-Responsable</p> <p>-Objetivo</p> <p>Personal operativo: Municipal, Polígono, supervisor, empadronador.</p> <p>Momento de llenado de los formularios, cifras preliminares.</p>	8:15 – 10:00 A.M.	Shelila Ruiz
	Café	10:00-10:30 A.M.	Seryira Durán, Raymer Cleto y Enmanuel Concepción
	Continuación: Documento auxiliares para el IX Censo Nacional de Población y Vivienda	10:15- 13:00 p.m.	Shelila Ruiz
	Almuerzo y pago de viáticos	13:00- 14:30 p.m.	Rafaela Jiménez
	Práctica Boleta Censal: Cada participante hace un ejemplo de impartir una clases con un tema de la boleta censal	14:30 – 16:00 p.m.	Angela Carrasco
	Café	16:00 – 16:15 p.m.	Seryira Durán, Raymer Cleto y Enmanuel Concepción
	Práctica Boleta Censal: Cada participante hace un ejemplo de impartir una clases con un tema de la boleta censal	16:15 – 18:00 p.m.	Angela Carrasco
Miércoles 4/810	Recepción de los participantes	8:00 - 8:15 A.M.	Seryira Durán, Raymer Cleto y Enmanuel Concepción

	Práctica Boleta Censal: Cada participante hace un ejemplo de impartir una clases con un temas de la boleta censal	8:15 - 10:00 A.M.	Shelila Ruiz.
	Café	10:00 – 10:30 a.m.	Seryira Durán, Raymer Cleto y Enmanuel Concepción
	Práctica Boleta Censal: Cada participante hace un ejemplo de impartir una clases con un tema de la boleta censal	10:30 a.m. - 13:00 p.m.	Ángela Carrasco
	Almuerzo y pago de viáticos	13:00 - 14:30 p.m.	Rafaela Jiménez
	Práctica del llenado de la Boleta Censal	14:30- 16:00 p.m.	Ángela Carrasco
	Continuación: Práctica del llenado de la Boleta Censal	16:15 – 18:00 p.m.	Ángela Carrasco
Jueves 5/8/2010	Recepción de los participantes	8:15 - 08:30 A.M.	Seryira Durán, Raymer Cleto y Enmanuel Concepción
	Continuación práctica Boleta Censal, -reentrevista, Llenado de Formatos	8:30-10:00 A.M.	Angela Carrasco
	Café	10:00 – 10:30 A.M.	Seryira Durán, Raymer Cleto y Enmanuel Concepción
	Evaluación Capacitación Evaluación Final	10:30-01:00 p.m.	Equipo Capacitación

	Almuerzo y pago de viáticos	13:00-2:30 p.m.	
	Sesión de Clausura	2:30- p.m.	Equipo Capacitación